



Anuncio

La Mesa de Contratación celebrada el día 14 de diciembre de 2016, para asistir al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de obra denominado **Reposición del cableado del alumbrado de la autopista TF-1, tramo del P.K. 0+000 al P.K. 20+400 (C817)**, acordó por unanimidad:

- **Otorgar un trámite de audiencia** a la entidad mercantil COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES S.L, al objeto de que pueda aportar cuanta información y documentación estime conveniente para justificar la valoración de la oferta presentada al encontrarse incurso en baja desproporcionada o anormal. Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en la cláusula 18.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares en relación con lo preceptuado en el 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF).

En Santa Cruz de Tenerife a 19 de octubre de 2016.

VºBº

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Mirabal